

**PLIEGO DE PREGUNTAS QUE PRESENTA LA PROCURADORA D<sup>a</sup>. MARÍA JOSE BUENO RAMIREZ, EN NOMBRE Y PRESENTACIÓN DE UNIÓN, PROGRESO Y DEMOCRACIA (UPyD) PARA SU CONTESTACIÓN POR PARTE DEL TESTIGO, D. LUIS DE GUINDOS JURADO, MINISTRO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD.**

1. ¿Tenía Ud. conocimiento de que desde el mes de marzo de 2012 la auditora Deloitte cuestionaba la viabilidad de BFA-Bankia y que se negaba a emitir un informe de auditoría limpio de salvedades respecto de las cuentas formuladas el 28 de marzo de 2012? Indique cuándo tuvo conocimiento de dichos problemas y por medio de quién.
2. El 17 de abril de 2012 la Comisión Ejecutiva del Banco de España aprueba el Plan de Saneamiento presentado por el grupo BFA-Bankia, por medio del cual la entidad daba cumplimiento a los requerimientos legales fijados por el RD-Ley 2/2012. En esa misma resolución se requiere a dicha entidad a fin de que presente un “plan de actuaciones complementarias” que deberá remitirse al Banco de España antes de 31 de mayo de 2012. ¿Qué circunstancias económicas o de otra índole aconsejaron modificar los términos y plazos del proceso marcado por el Banco de España, adelantando las exigencias de saneamientos y recapitalización?
3. Manifestó el Sr. Rato en su declaración judicial en calidad de imputado que *“las autoridades económicas nos indican que quieren que vayamos «más lejos» de lo que supone el nuevo Plan recién aprobado por el Banco de España”*. ¿Es cierto? Indique cuáles eran los objetivos económicos, financieros o de otro tipo que habían de alcanzarse con el citado Plan, que tenía que presentar BFA-Bankia con posterioridad al 17 de abril.
4. ¿Cómo fue requerido el nuevo Plan a BFA-Bankia? Indique la forma en que procedió el Ministerio de Economía a requerir a la entidad dicho Plan (si fue un requerimiento formal, escrito, verbal...etc.), quiénes fueron los interlocutores por parte del Ministerio de Economía y el plazo en que debían presentarse las nuevas medidas propuestas por la citada entidad financiera para superar su situación.

5. ¿Qué día presentó BFA-Bankia el denominado «Plan de Desinversión, Saneamiento y Mejora de Margen» en el Ministerio de Economía? Indique la hora de presentación, el destinatario y la forma de presentación (por registro, por e-mail, por correo postal...etc.).
6. ¿Es habitual que las entidades financieras entreguen sus Planes directamente al Ministerio de Economía? Indique si previamente a ese momento, BFA-Bankia había entregado directamente alguno de los Planes de saneamiento, recapitalización o de otro tipo al Ministerio de Economía.
7. Con carácter previo a la presentación ante el Ministerio de Economía del citado «Plan de Desinversión, Saneamiento y Mejora de Margen», ¿hubo alguna reunión previa o se remitieron borradores? En caso afirmativo, explique los detalles de las reuniones celebradas en las que intervinieron representantes del Ministerio de Economía, sus fechas y personas intervinientes, así como los borradores adelantados del citado Plan, si es que hubo alguno.
8. Durante su declaración como imputado el Sr. Rato explicó que, durante los días invertidos en la elaboración del denominado «Plan de Desinversión, Saneamiento y Mejora de Margen», su interlocutor principal fue “la autoridad económica”. ¿Es cierto? En caso afirmativo, ¿por qué asumió el protagonismo el Ministerio de Economía y no el Banco de España?
9. El Sr. Rato manifestó en su declaración que el denominado «Plan de Desinversión, Saneamiento y Mejora de Margen» “*se rechaza el fin de semana, entre el 5 y el 7 de mayo*”. ¿Es cierto?
10. ¿Tuvo Ud. alguna reunión, conversación o contacto con el Sr. Rato entre el 4 y 7 de mayo de 2012? En caso afirmativo detalle las reuniones, conversaciones o encuentros celebrados, las personas que asistieron a la misma y su finalidad.
11. Es cierto que Ud. ese fin de semana se reunió con el Sr. Rato y que en dicho encuentro estuvieron presentes, por invitación suya, D. Emilio Botín (Presidente del Banco Santander), a D. Francisco González (BBVA) y a D. Isidro Fainé (CaixaBank). De ser cierto, total o parcialmente, indique las razones, lugar y motivo de la referida reunión o reuniones.

12. ¿Cuál fue su opinión respecto del «Plan de Desinversión, Saneamiento y Mejora de Margen»? ¿Cumplía con los requerimientos que motivaron la exigencia del nuevo Plan? De contestar negativamente a esta última cuestión, indique en qué aspecto o aspectos no cumplía el Plan con lo exigido, requerido o necesitado dadas las circunstancias.
13. Según indicó el Sr. Rato en su declaración en sede judicial, al presentar su informe se le comunicó que “*esto no es lo que esperábamos*”. ¿Es cierto? En caso afirmativo, ¿qué quería decir con tal expresión? ¿Por qué no se dio opciones a entablar una negociación a fin de modificar o subsanar las partes del Plan que consideraban mejorables?
14. ¿Cuál era la postura del Gobernador del Banco de España sobre la petición de ayuda al FROB de 7.000 millones de euros? ¿La consideraba suficiente para garantizar la viabilidad de la entidad?
15. ¿Conocía Ud. que el auditor de BFA-Bankia, el Sr. Celmá, de la firma Deloitte, consideraba suficiente para despejar sus dudas sobre la viabilidad de la citada entidad financiera las nuevas ayudas por importe de 7.000 millones de euros, contempladas en el «Plan de Desinversión, Saneamiento y Mejora de Margen»?
16. ¿Conocía Ud. que Deloitte había llegado incluso a enviar un borrador de informe de auditoría entre los días 17 y 19 de abril, condicionado al efectivo desembolso de los 7.000 millones?
17. ¿Por qué consideró Ud. insuficiente esa petición de ayuda al FROB de 7.000 millones? ¿Qué informes o datos manejó a fin de defender la necesidad de que las ayudas públicas fueran superiores a esa cifra? Indique el importe mínimo de ayudas públicas que consideraba imprescindible para garantizar la viabilidad de BFA-Bankia.
18. ¿Estuvo relacionada la dimisión del Sr. Rato con la evaluación desfavorable de su Plan? Indique la fecha y medio por el que el Sr. Rato le comunica su decisión de dimitir y los motivos aducidos para justificar su decisión.

19. ¿Cuándo se iniciaron las gestiones con el Sr. Goirigolzarri a fin de que el mismo pudiera asumir la gestión de la entidad? Indique a cuándo se remontan las gestiones o conversaciones con Sr. Goirigolzarri para que pudiera entrar en BFA-Bankia y si tuvo Ud. o personas vinculadas al Ministerio de Economía o el Gobierno intervención directa en dichas negociaciones, explicando los detalles de tales negociaciones. En caso de no haber mantenido negociaciones con Goirigolzarri previas a su incorporación, indique quién o quiénes gestionaron y negociaron su fichaje.

Es Justicia que pido en Madrid, 21 de febrero de 2013

Andrés Herzog Sánchez

Abogado

María José Bueno Ramírez

Procuradora